



SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
INFORME ACTUALIZACION PRESUPUESTARIA
PERIODO : JULIO AÑO 2015

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL

Región : OCTAVA
Municipio : ARAUCO-EDUCACION
Area : Área Educación - Ingresos y Gastos

Codigo Organismo Emisor :

Número Contabilidad :

INGRESOS			
Concepto Presupuestario			
Codigo	Denominacion	Aumento	Disminucion
0501	Del Sector Privado	12.500	
0899	Otros	5.007	

GASTOS			
Concepto Presupuestario			
Codigo	Denominacion	Aumento	Disminucion
2103	Otras Remuneraciones	8.500	
2201	Alimentos y Bebidas	500	
2203	Combustibles y Lubricantes	400	
2204	Materiales de Uso o Consumo	11.907	
2205	Servicios Básicos	200	
2206	Mantenimiento y Reparaciones		9.000
2207	Publicidad y Difusión	300	
2208	Servicios Generales		6.800
2211	Servicios Técnicos y Profesionales	4.200	
2212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	300	
2905	Máquinas y Equipos		3.000
2906	Equipos Informáticos	10.000	

TOTALES		17.507	0	36.307	18.800
----------------	--	--------	---	--------	--------


 NELSON DE AL ESPINOZA
 JEFE DE FINANZAS


 PEDRO SOTO GAETE
 JEFE DAEM

A: DAEM
P



MUNICIPALIDAD DE ARAUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

C E R T I F I C A D O

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que el Concejo de Arauco, en:

Sesión : Nº 105; Ordinaria.

Fecha : Martes 28 de Julio de 2015.

Presidida (S) por : Concejala Sra. Juana Barroeta Larrondo

Con asistencia de Concejales: Sr. Gonzalo Araneda Ruiz, Sr. Pedro Cruz Palacios, Srta. Susana Hernandez Espinoza, Sr. Nelson Leal Espinoza y Sr. Roberto Saez V.

ADOPTÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

APROBAR MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL VIGENTE, AÑO 2015. (SEGÚN DOCUMENTO ADJUNTO AL PRESENTE CERTIFICADO).

EL ACUERDO DE APROBACIÓN, SE ADOPTÓ POR LA UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN LA SESIÓN.

Nota: Para los efectos del presente acuerdo, el documento adjunto a este certificado, solo es válido con la firma del Secretario Municipal.



FÉLIX ROCHA RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribuir a:
DAEM/

Arauco, 29 de Julio de 2015.-